



Habiéndose convocado por Decreto de la Alcaldía, de fecha 18 de agosto de 2021 la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión ordinaria, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **lunes día 23 de agosto** y hora de las **9:30** en primera citación, y el mismo día, una hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala de Comisiones.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 19 de julio y 2 de agosto de 2021.

PARTE RESOLUTIVA

- 2º.- Propuesta del Sr. Alcalde, para aprobación de convenio de colaboración a suscribir entre este Excmo. Ayuntamiento y la Entidad Urbanística de Conservación (EUC) de Costa Ballena, para la conservación y mantenimiento de las obras de urbanización del complejo, periodo 2021-2024. Expediente 18392/2019.
- 3º.- Moción conjunta de los Sres. Concejales del Grupo Municipal Mixto (Partido Izquierda Unida Andalucía y Partido Podemos), D. Pedro Pablo Santamaría Curtido y D. Moisés Rodríguez Fénix, relativa a la implantación en nuestro municipio de la herramienta "Punto Violeta".
- 4º.- Moción del Sr. Concejale del Grupo Municipal Mixto (Partido Podemos), D. Moisés Rodríguez Fénix, para el estudio de un "permiso menstrual" recuperable para las trabajadoras del Ayuntamiento de Rota.
- 5º.- URGENCIAS.

PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 6º.- Dar cuenta de la información remitida al Ministerio de Hacienda relativa a la ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2021.





- 7º.- Dar cuenta del informe de la Intervención General sobre el seguimiento del Plan de Ajuste correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2021.
- 8º.- Dar cuenta del Decreto del Sr. Alcalde número 2021-5617, de 29 de julio de 2021, por el que se delega las funciones de Alcalde en el Primer Teniente de Alcalde, D. Daniel Manrique de Lara Quirós, con carácter accidental, durante el periodo comprendido del 9 al 15 de agosto de 2021.
- 9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL,

Documento firmado electrónicamente al margen





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

NOTA: EN CASO DE NO PODER ASISTIR, DEBERÁ COMUNICARLO A SU SUPLENTE CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE. SOLO PODRÁ ASISTIR EL TITULAR O EL SUPLENTE QUE LE SUSTITUYA.

